

## Ministerio de Cultura y Educación

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. Nº 275 - 99 #

SALTA 25 MAR. 1999

#### EXPTE.Nº 4044/99

VISTO:

La nota nº 410/99 presentada por alumnos de la Carrera de Letras en la que solicitan constitución del tribunal examinador para la asignatura Lengua Española II; y

#### CONSIDERANDO:

Que los alumnos debian rendir el día 15-03-99 a horas I5,00 asignaturas fijadas en la mesa 508 (Lengua Española I, Morfosintaxis del Español II y Lengua Española II) correspondiente al Turno Ordinario de Febrero-Marzo, Res.H. Nº 1203/98, las cuales no se constituyeron debido al paro docente;

Que en el Despacho de Consejo y Comisiones del día 17-03-99 acordó solicitar a las respectivas Escuelas que evalúen la posibilidad de conformar nuevamente tribunales en fechas a determinar;

Que la Escuela de la Carrera de Letras hace lugar al pedido presentado por los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR la integración del Tribunal Examinador para las asignaturas Lengua Española I, Morfosintaxis del Español II y Lengua Española II en la fecha y hora que se detalla:

DIA: 31-03-99 Hs. 16,00

Profs.

OSAN, Fanny

VARGAS ORELLANA, Nelly

TORINO, Silvia

Sup.

ARMATA, Olga

PODERTI, Alicia

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a los miembros del tribunal examinador, alumnos, Secretaria Académica, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

GLR.

MARIA JULIA LOPEZ

PR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO

FACULTAD DE HUMANIDADES